

En Venezuela, las TIC estimulan la visibilización de las mujeres

Morelis Gonzalo

En Venezuela, como en la mayoría de los países latinoamericanos, las Políticas Públicas relacionadas con las TIC no incluyen la visión de género, sin embargo, existen diversos instrumentos que facilitan la inclusión de las mujeres en el quehacer del país y por ende su “visibilización”.

Una de las primeras “herramientas” que ha facilitado esta inclusión es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [1] en la cual se establece la protección a la familia, a la madre, a las niñas y a las adolescentes, a la maternidad, a las ancianas, la equidad en el ejercicio del derecho al trabajo, así como el reconocimiento del trabajo de la ama de casa como actividad económica, por lo tanto con derecho a la seguridad social. El lenguaje de género en la CRBV constituye un logro fundamental en la búsqueda de la visibilización de la mujer venezolana y una de sus características más originales.

De igual modo, existen una ley sobre violencia contra la mujer y la familia [2], la ley de igualdad de oportunidades para la mujer [3], la ley de participación política donde está contemplada la paridad en la representación política y la ley de seguridad social, entre otras.

Por otra parte, en Venezuela, a finales del siglo XX, se comenzó a gestar una nueva brecha como una expresión más de la social; la brecha digital. Así, de acuerdo al Consejo nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) para el año 2000 en el país tan sólo existían 820.000 personas conectadas (un 3,38%). Esta realidad supuso un nuevo reto para el gobierno venezolano. Por ello, a comienzos del siglo XXI, estableció el Decreto 825 [4], uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo del país, con el fin de universalizar el acceso a Internet como una Política Pública para el desarrollo del país.

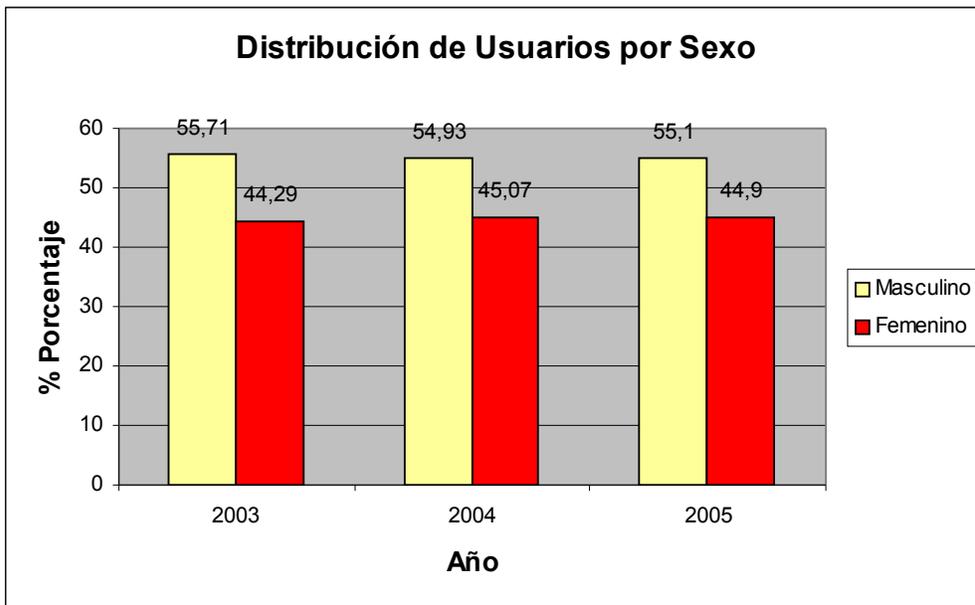
Este decreto le permitió al Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT) dirigido en estos momentos por una mujer: Yadira Cordoba, crear desde el año 2000 el programa Nacional de Infocentros [5], gracias a la cual se ha desarrollado una red nacional de más de 500 centros en todo el país.

Luego han surgido otros planes como los Centros Bolivarianos de Informática (CBIT) los Puntos de acceso de CONATEL y los Nudetel de la CVG, entre los más numerosos. En total, existen 2.263 centros de acceso público y gratuito en todo el país (Gonzalo: 2006)

Esta red de centros ha “democratizado” el acceso. Así, según CONATEL[6] en el primer trimestre de 2006 un 18% de los venezolanos/as se conectan vía suscripción a operadoras de servicios privados. Por otra parte, un millón de

personas lo hacen vía Infocentros, lo que equivale a un 4% aproximadamente, de acuerdo a datos suministrados por Yvis Sequeda del MCT.

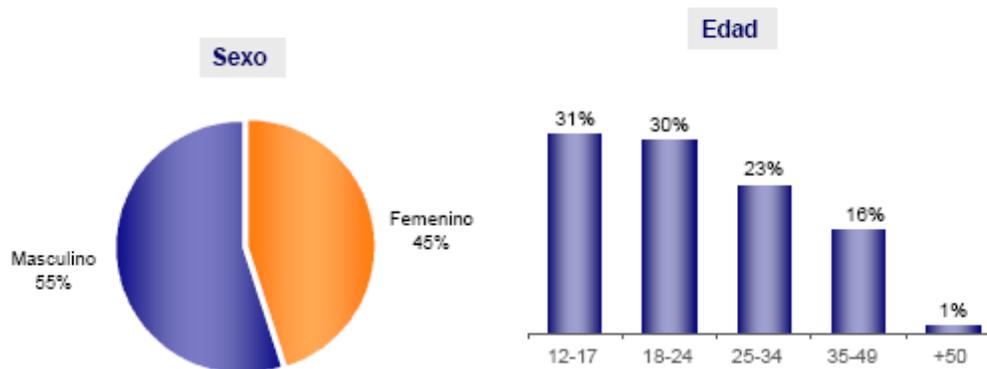
Un análisis de uso de los Infocentros para el 2005, señala el hecho de que un 49 % de los usuarios son mujeres, mientras que un 55 % son hombres, tal como lo muestra el siguiente cuadro:



Fuente: CNTI

Esta cifra sigue la tendencia a la presentada por la empresa Datanalisis[7] para todo el país, la cual muestra como que para el año 2005 las internautas venezolanas representaban el 45 % de los usuarios totales con un 62 % de mujeres entre 12 y 18 años, mientras que los hombre el 55% (Datanalisis:2005) tal como lo evidencia el siguiente cuadro:

“El perfil de los usuarios de Internet en Venezuela no ha cambiado considerablemente en los últimos años, predominando los menores de 24 años de edad y los hombres”



Encuesta, Diciembre 2005

7 Indicadores de Penetración y uso de Internet en Venezuela © 2005 Tendencias Digitales

Ante esta realidad, el estado venezolano ha desarrollado un conjunto de Políticas, Planes y Proyectos, además de los planes masivos de acceso, tendientes a mejorar y ampliar la conectividad y el uso en el país en aras de disminuir esta nueva brecha, que como se ha podido ver en los cuadros y cifras anteriores también se expresa como brecha de género. Entre las más significativas podemos mencionar:

- 1) el Plan Nacional de Alfabetización Digital [8] - iniciado este año 2006, los cursos son gratuitos y el Software utilizado es libre
- 2) el proyecto de Implantación de Software Libre en la administración pública apoyado en el Plan Nacional de Migración a Software Libre, la Academia del Software Libre y el portal Red Nacional de Integración y Desarrollo de Software Libre (Rinde) y
- 3) la Misión Ciencias [9] que busca Municipalizar la infraestructura de ciencia y tecnología, estimulando la soberanía tecnológica, el dominio de la tecnología de diseño y desarrollo, propiciando la cultura informática.

En cuanto al ámbito virtual, un breve recorrido por las Web oficiales del estado venezolano, no da el siguiente resultado: existen algunas páginas dedicadas al tema de la mujer, que son expresión de organizaciones existente en el mundo real, tales como la Defensoría de Pueblo [10], donde existe un capítulo destinado a Mujer y Familia; el Instituto Nacional de la Mujer[11] que busca divulgar los Derechos de la Mujer y hacerla visible. Uno de los servicios que ofrece es la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer con el fin de ayudarlas “ para que rompan el silencio y denuncien a su agresor” y el Banco de la Mujer [12],

creado hace 5 años destinado a apoyar financieramente a las mujeres de escasos recursos.

Como dato curioso es necesario señalar que un búsqueda (hecha en 18-11-06) en el buscador Google con los localizadores “ mujer+ Venezuela+TIC” no arrojó ningún resultado.

En el ámbito de la Sociedad Civil, podemos mencionar dos experiencias de reciente data que tienen a las mujeres y a las TIC como protagonistas: la lista de Mujeres por el SW libre, llamada chix0r [13]. El objetivo fundamental es promover la inclusión de mujeres en el uso y difusión de las herramientas de Software Libre y GNU/Linux, sin llegar a ser excluyentes y crear divisiones de géneros, tal como lo señalan una de las fundadoras.

La otra experiencia es la Escuela-Taller de Capacitación para Mujeres [14] que funciona en la Agencia Social del barrio Jardines de El Valle, en Caracas, con el auspicio de la Fundación Banco Fondo Común como parte de la política de responsabilidad social corporativa. Allí se dicta un programa de capacitación para mujeres en TIC, el cual comenzó hace seis meses. Las participantes se forman en oficios no tradicionales para las mujeres: técnicas en reparación de computadoras y soporte técnico en uso de software, Linux y Windows.

Sin embargo, más allá de la conectividad y de la presencia en el ciberespacio, el reto no es sólo poner computadoras e Internet al alcance de mayor número de venezolanas. El reto es darle un uso con sentido, apropiándose de ellas, incorporándolas a su quehacer, convirtiéndolas en una herramienta útil para mejorar su calidad de vida y la de su comunidad, mediante nuevas políticas públicas innovadoras que estimulen la generación de contenidos propios, incorporando los saberes populares, priorizando los sectores minoritarios, creando redes de difusión e información y desarrollo de programas de alfabetización no sólo en el uso del Software y Hardware, sino también de los contenidos. En este sentido, la llamada fase II de los Infocentros, tiene como objetivo una mayor apropiación de estas tecnologías por parte de los usuarios/as.

A modo de conclusión, podemos afirmar que en Venezuela si bien, existen diferentes mecanismos de inclusión social que facilitan la participación de las mujeres esta área, eso no es suficiente, hace falta estimular la visión de género en el quehacer social gubernamental, privado y en la sociedad civil como una estrategia de visibilidad y por ende de participación, convencidas de que la misma es una herramienta clave para el desarrollo social. Otro mundo es posible... con las mujeres.

Referencias:

[1]Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas. Talleres Gráficos de la Asamblea Nacional.
<http://www.inamujer.gob.ve/documentos/constitucion.pdf>

- [2] **Ley sobre violencia contra la mujer y la Familia** (S/F) Inamujer. http://www.inamujer.gob.ve/documentos/ley_contra_violencia.pdf
- [3] **La Ley de Igualdad de oportunidades para la Mujer** (S/F) Inamujer. http://www.inamujer.gob.ve/documentos/ley_de_igualdad.pdf
- [4] **Decreto 825**
http://www.cnti.ve/cnti_docmgr/sharedfiles/decreto825.pdf#search=%22decreto%20825%22
- [5] <http://www.infocentros.gov.ve>
- [6] <http://www.conatel.gov.ve/indicadores/Indicadores2005/Resultados%20Estadísticos%20I%20TRIMESTRE%202006.pdf>
- [7] <http://www.datanalisis.com>
- [8] <http://www.misionciencia.gov.ve/view/planAlfabetizacion/planAlfabetizacion.html>
- [9] <http://misionciencia.gov.ve/view/respContacto.php>
- [10] <http://www.defensoria.gov.ve/lista.asp?sec=1909>
- [11] <http://www.inamujer.gob.ve>
- [12] [http://www.banmujer.gob.ve/.](http://www.banmujer.gob.ve/)
- [13] <http://glove.org.ve/cgi-bin/mailman/listinfo/l-chix0rs>
- [14] <http://www.genderit.org/esp/index.shtml?apc=f--s--1&x=95009>

Bibliografía:

PNUD (202) **Informe sobre Desarrollo Humano en Venezuela. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación al servicio del desarrollo.** Impreso en Venezuela.

COMUNIDAD VIRTUAL MÍSTICA (2002) **Trabajando la Internet con una visión social.** Documento colectivo de la CV Mística para el proyecto Olística. Disponible en www.funredes.org/mistica.

COMUNIDAD VIRTUAL TELECENTROS. Disponible en <http://tele-centros.org>.

CONATEL (2005) **Indicadores.** Disponible en <http://www.conatel.gov.ve/>

CNTI (2005) Plan Nacional de migración al SW Libre. Disponible en <http://www.mct.gov.ve/uploads/biblio/PLANNACIONALDEMIGRACIONASWL230305.pdf>

DATANÁLISIS (2001). Penetración de Internet en la población y perfil sociodemográfico de los usuarios. Disponible en www.datanalisis.com.

Gonzalo, Morelis (2006) La brecha digital en Venezuela. Documento inédito.